

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 21 de mayo de 1968 por la que se nombra a don José María Muñiz Gil Abogado Fiscal del Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Fiscal municipal don José María Muñiz Gil,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas, ha tenido a bien nombrarle Abogado Fiscal del Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 25 de mayo de 1968 por la que se dispone el cese del Instructor don Tomás Martín Jaques en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Instructor don Tomás Martín Jaques, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial con efectividad del día 10 del próximo mes de julio siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que se concede la situación de «Expectación de destino» al Capitán de Complemento de Sanidad don Juan Fuertes Casasola.*

Exmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en el apartado b) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» números 199 y 91), se le concede la situación de «Expectación de destino» al Capitán de Complemento de Sanidad don Juan Fuertes Casasola, que cesa en la de «Colocado» en el destino que venía desempeñando como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, fijando su residencia en Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151), en la de 21 de julio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 177) y en el apartado c) de la norma 6.<sup>a</sup> de la de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46) para ejercitar el derecho preferente que señala el apartado a) del artículo 14 de la Ley de 15 de julio de 1952 y como comprendido en la parte final del párrafo segundo del artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954, será condición indispensable que el interesado lo haga constar en su petición de destino y caducará si no se hace uso de él en los tres concursos ordinarios siguientes que

se convoquen con posterioridad a la fecha de la publicación de esta Orden, siempre que en ellos se anuncien vacantes de la misma categoría en que esté clasificado el interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exmo. Sr. Ministro ...

*RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se resuelve el concurso de méritos 1/1968 para la provisión de vacantes en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de méritos número 1/1968 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 6 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 94), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, con la propuesta formulada por la Comisión Permanente de la Superior de Personal en su reunión del día 5 de junio de 1968.

Esta Dirección General de la Función Pública ha tenido a bien disponer:

Primer.—La resolución del mencionado concurso de méritos, destinado a los funcionarios que se expresan en la adjunta relación a los Departamentos y localidades que se citan.

Segundo.—Declarar reintegrados al servicio activo, a tenor de lo preceptuado en el artículo 51 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, a los funcionarios que a continuación se citan:

A03PG005250 Alonso Cuenllas, María Angeles.  
A03PG007718 Pericas Moreno, Ricardo.  
A03PG008806 Velasco Salvado, Rafael.  
A03PG011068 García Vargas, Margarita.

Tercero.—Por los Subsecretarios de los Departamentos ministeriales interesados, en uso de las facultades atribuidas a los mismos en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y el artículo 13.2 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de modo inmediato a la publicación de la presente Resolución, se adscribirán a los funcionarios que han obtenido vacante en el Departamento a plazas determinadas dentro de la localidad que en cada caso se menciona, dando cuenta a la Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública).

Cuarto.—Cuando el destino obtenido a través de este concurso suponga cambio de localidad, el funcionario afectado dispondrá del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de cese en el Centro donde venga prestando sus servicios. Si el destino radica en la misma localidad dicho plazo posesorio será de cuarenta y ocho horas.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o Dependencias en los que han de causar baja o alta los funcionarios afectados por la resolución del concurso de traslados diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes de cese o incorporación, enviando copia autorizada de los mismos a la Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública) y a las Jefaturas de Personal de su Ministerio.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director general, Ricardo Ruiz-Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.

## ANEXO ADJUNTO

Localidad	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior		
			Ministerio	Servicio	Localidad
<i>Presidencia del Gobierno</i>					
Madrid .....	A03PG005321	Mira Izquierdo, Luis .....	PG	Secret-Gral-Técnica .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG006721	Rallo Camarero, María Asunción (1) .....	PG	DG-Servicios .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG010200	Ferrero Gilgado, Tomás .....	IT	DG-Prensa .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG010214	Vitores Portero, Celia .....	HA	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG011267	Mozo Muro, Consuelo .....	IT	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG011273	Merino Santamaría, Joaquina .....	HA	Interv-Gral-Admón-Est .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG012770	López Martínez de Lizarduy, Rufino .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Asuntos Exteriores</i>					
Madrid .....	A03PG008373	Rodríguez de Brito, Margarita .....	IT	DG-Prensa .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG010045	Fuentes Sáez, María Asunción .....	VI	DG-Arquitectura .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG011736	Besumán Gude López, Amparo .....	AE	Interp-Lenguas .....	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Hacienda</i>					
Alava .....	A03PG012168	Pérez de Onraita Valencia, María Isabel .....	HA	Delegación .....	LO-Logroño.
Alicante .....	A03PG011113	Pascual Gil, Aurelio .....	HA	Delegación .....	VL-Valladolid.
Badajoz .....	A03PG011344	Beltrán Lalinea, Emilia .....	HA	Delegación .....	HU-Huesca.
Badajoz .....	A03PG011359	García Candelas, María del Pilar .....	GO	Gobierno-Civil .....	CO-Córdoba.
Barcelona .....	A03PG010923	Gorospe Tudela, Carmen .....	HA	Delegación .....	CA-Ceuta.
Cáceres .....	A03PG010941	Calderón Díaz, José .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
Castellón .....	A03PG010611	Zorrilla Abad, Rogelio .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	CS-Castellón.
Castellón .....	A03PG011010	Barrio López, María de la Concepción .....	HA	Delegación .....	ZA-Zamora.
Córdoba .....	A03PG011949	Suárez Calero, Juan .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	MD-Madrid.
Granada .....	A03PG010566	García Acosta, Pedro .....	HA	Delegación .....	AL-Almería.
GC-Las Palmas .....	A03PG012302	Orús Villacampa, Ramón .....	HA	Delegación .....	GP-S. Sebastián
Huesca .....	A03PG011350	Escar Ribera, María Cruz .....	HA	Delegación .....	ZA-Zamora.
Jaén .....	A03PG012927	Guillán de la Fuente, Natividad .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	MD-Madrid.
León .....	A03PG007608	Astiarraga Alvarez, Mercedes .....	IN	Deleg-Provincial .....	LE-León.
León .....	A03PG007898	Getino Alvarez, Raquel .....	IN	Deleg-Provincial .....	LE-León.
Logroño .....	A.T. M.	Marrón Casadabán, Luis .....	HA	Delegación .....	SG-Segovia.
Lugo .....	A03PG011594	Arias Froilán, María Teresa .....	HA	Delegación .....	BN-Barcelona.
Lugo .....	A03PG012192	Sanfín Rego, María Josefa .....	HA	Delegación .....	CN-Coruña.
Madrid .....	A03PG005250	Alonso Cuenillas, María de los Angeles .....	EV	.....	
Madrid .....	A03PG007192	Martín López, Inés .....	EV	.....	
Madrid .....	A03PG009112	Martínez López, María Isabel .....	TR	DG-Trabajo .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG009559	Valdés Sánchez, Antonio .....	HA	Delegación .....	CR-C. Real.
Madrid .....	A03PG010557	Veleiro García, María de los Dolores .....	HA	Delegación .....	BA-Badajoz.
Madrid .....	A03PG010909	Iglesias Cárdenas, Francisco .....	HA	Delegación .....	BA-Badajoz.
Madrid .....	A03PG010996	Gómez Bujanda, María del Carmen .....	HA	Delegación .....	LO-Logroño.
Madrid .....	A03PG011279	Moreno García, Manuel .....	HA	Delegación .....	BN-Barcelona.
Madrid .....	A03PG011477	Cuesta Puyuelo, José .....	HA	Delegación .....	BN-Barcelona.
Madrid .....	A03PG012099	Durán Sánchez, Agustín .....	HA	Delegación .....	GU-Guadalajara
Madrid .....	A03PG013795	Alonso Rodríguez, Manuel .....	HA	Delegación .....	TO-Toledo.
Málaga .....	A03PG010969	Aizpurúa Garzón, María Isabel .....	HA	DG-Seguros .....	MD-Madrid.
Málaga .....	A03PG011048	Molina Ballenilla, Mercedes .....	HA	Delegación .....	BA-Badajoz.
MA-Melilla .....	A03PG010918	Castillo Marín, Rafael .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
Murcia .....	A03PG005004	Gutiérrez Marcos, Manuela .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
Orense .....	A03PG011298	Labrador Castro, Elvira .....	IT	Deleg-Provincial .....	OR-Orense.
Orense .....	A03PG011348	Loureiro Vázquez, José .....	HA	Delegación .....	OV-Gijón.
Oviedo .....	A03PG012922	Sánchez Díez, María de la Blanca .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	MD-Madrid.
OV-Gijón .....	A03PG011474	Diego Tolovia, José de .....	HA	Delegación .....	OV-Oviedo.
Palencia .....	A03PG010920	Aragón de Juana, Julia .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	VA-Valladolid.
Palencia .....	A03PG011047	Sotoca Labrador, Rafael .....	HA	Delegación .....	BU-Burgos.
Pontevedra .....	A04PG010961	Páramo Cayón, Carlos .....	HA	Delegación .....	SA-Salamanca.
Tenerife .....	A03PG011042	Fernández Albelo, María Asunción .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	MD-Madrid.
Tenerife .....	A03PG011282	Quintero Padrón, Mateo .....	HA	Delegación .....	EN-Barcelona.

Localidad	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior		
			Ministerio	Servicio	Localidad
Tenerife .....	A03PG012765	Yaque Escobar, Francisco .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Santander .....	A03PG011265	Palomares Díaz de Villegas, María Manuela .....	HA	DG-Imptos-Indirectos .....	MD-Madrid.
Sevilla .....	A03PG011102	Mateos de los Santos, Juan José .....	HA	Delegación .....	CA-Cádiz.
Sevilla .....	A03PG011320	Alonso de Caso y Mejías, María del Carmen .....	HA	Delegación .....	HV-Huelva.
Sevilla .....	A03PG012175	Hernández Escudé, María del Rosario .....	HA	Delegación .....	GR-Granada.
Sevilla .....	A. T. M.	Fernández Martín, Juan .....	HA	Delegación .....	CR-Ciudad Real.
Soria .....	A. T. M.	Sanz Renta, Bernardino .....	HA	Delegación .....	GE-Gerona.
Tarragona .....	A03PG009743	Lumbreras Bárcena, María Paz Adela .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
Teruel .....	A03PG005477	Visiers Torró, María Asunción (1) (2) .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Valencia .....	A03PG010939	Rubio Ruiz, María Consuelo .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
Valencia .....	A03PG011340	Oriant Vázquez, Rafael .....	HA	Delegación .....	CS-Castellón.
Valencia .....	A03PG011351	Mas Angeles, María del Carmen .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Valencia .....	A03PG011354	Camps Barrachina, María del Pilar .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Valencia .....	A03PG011587	Navarrete Barea, Enrique .....	HA	Delegación .....	AB-Albacete.
Valladolid .....	A03PG012001	Fuentes Balteiro, Amable .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Valladolid .....	A03PG012162	Laredo Fresco, Gregorio .....	HA	Delegación .....	SG-Segovia.
Valladolid .....	A03PG012758	Martínez Agúndez, Pedro .....	HA	Delegación .....	GU-Guadalajara.
Zamora .....	A. T. M.	Alonso Rodríguez, Federico .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Zaragoza .....	A03PG013807	Gabas Prades, Eusebio .....	HA	Delegación .....	LR-Lérida.
Zaragoza .....	A. T. M.	Jiménez Serrano, Aquilino .....	HA	Delegación .....	CU-Cuenca.
<i>Ministerio de la Gobernación</i>					
La Coruña .....	A03PG008294	Meléndez Rodríguez, Jesús Juan .....	HA	Delegación .....	SG-Segovia.
Logroño .....	A03PC011302	Moreno García, Leandro .....	IT	Deleg-Provincial .....	LO-Logroño.
Málaga .....	A03PG007127	Moreno López, Manuel .....	HA	Delegación .....	CO-Córdoba.
Málaga .....	A. T. M.	González Morales, Ginés .....	HA	Delegación .....	BA-Badajoz.
Málaga .....	A. T. M.	Serena Murillo, Pablo .....	HA	Delegación .....	JA-Jaén.
Murcia .....	A03PG011253	Rizo Better, María Mercedes .....	HA	Delegación .....	MU-Cartagena.
Murcia .....	A03PG011352	Ruiz-Funes Pujante, José María .....	HA	Delegación .....	MU-Cartagena.
Palencia .....	A03PG011040	Galindo Montes, Félix .....	HA	Delegación .....	SA-Salamanca.
Sevilla .....	A03PG009078	Sánchez Velasco, Ramón .....	CO	Deleg-Rgnal .....	SE-Sevilla.
Sevilla .....	A03PG011988	Pintados Vargas, Miguel .....	GO	DG-Amón-Local .....	MD-Madrid.
Tenerife .....	A03PG011014	Domínguez Fernández, María del Carmen .....	HA	Delegación .....	ST-Santander.
TF-Hierro .....	A03PC013766	Díaz Abréu, Antonio Lázaro .....	HA	Delegación .....	TF-Tenerife.
Valencia .....	A03PG007718	Pericás Romero, Ricardo .....	EV		
<i>Ministerio de Obras Públicas</i>					
Alicante .....	A03PG012624	Praderas Martínez, Concepción .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	ZG-Zaragoza.
Almería .....	A03PG011365	Andújar Graviotto, José .....	AG	Distr-Forestal .....	AL-Almería.
Avila .....	A03PG010533	Palacios y Escario, María del Pilar .....	HA	Délégación .....	AV-Avila.
Barcelona .....	A03PG008937	Lezcano Mestres, José (1) .....	OP	Comisaría-Aguas-Pirineo-Or. ....	BN-Barcelona.
Granada .....	A03PG010921	Moreno Gutiérrez, Gloria .....	HA	Secret-Gral-Técnica .....	MD-Madrid.
Granada .....	A03PG010956	Jiménez Yáñez, Luis .....	HA	Delegación .....	AV-Avila.
GC-Las Palmas .....	A03PC008806	Velasco Salvado, Rafael (1) .....	EV		VA-Valladolid.
Logroño .....	A03PG008972	Paredes González, Marcelino .....	OP	9. <sup>a</sup> Jef-Regnal-T-Terres .....	HU-Huesca.
Madrid .....	A03PG011068	García Vargas, Margarita .....	EV		MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG013017	Fernández-Vizarra Atares, María del Rosario .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	JA-Jaén.
Málaga .....	A03PG008493	Medinilla Hernández, José Joaquín .....	OP	DG-Obras Hidráulicas .....	TF-Tenerife.
Málaga .....	A03PG009640	Cuesta López, Antonio .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	BA-Badajoz.
Málaga .....	A. T. M.	Prieto Alonso, Alberto .....	HA	Delegación .....	PA-Palencia.
Tenerife .....	A03PG011290	Parrilla López, Asunción .....	IN	Deleg-Provincial .....	MD-Madrid.
Tenerife .....	A03PG012596	Collazos Simón, Emilio .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	MD-Madrid.
Toledo .....	A03PG011003	Tejero de la Huerta, Ana María .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	MD-Madrid.
Zaragoza .....	A03PG012813	Carmona Midón, María Mercedes .....	OP	Secret-Gral-Técnica .....	MD-Madrid.
Zaragoza .....	A03PG012843	Agud Laborda, Pilar Angel .....	OP	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Educación y Ciencia</i>					
Albacete .....	A03PG007853	Martínez Tornero, Pascual .....	IN	Deleg-Provincial .....	AB-Albacete.
Alicante .....	A03PG011226	Sanz Ramírez, María Amparo .....	HA	Tribunal-Cuentas .....	MD-Madrid.

BA-Mérida .....	A03PG013722	Espadina Sánchez, Manuel .....	PG	Gobierno-General .....	IF-Sidi Ifni.
Baleares .....	A03PG008341	Henché Sanz, Alicia .....	IT	DG-Cultura-Popular .....	MD-Madrid.
Castellón .....	A. T. M.	López Sánchez, Gregorio .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	MD-Madrid.
Granada .....	A03PG012800	Jiménez Morales, Francisco .....	EC	Inst-E.M. .....	MU-Murcia.
Lugo .....	A03PC010924	García Alfonso, José Antonio .....	HA	Delegación .....	LU-Lugo.
Madrid .....	A03PG005465	Jubera Bajo, Simón (1) (2) .....	EC	Inst-E.M. .....	MD-Madrid.
Orense .....	A. T. M.	González Barreira, Elías .....	HA	Delegación .....	LU-Lugo.
Pontevedra .....	A03PG010984	Lago Pérez, Rosa .....	HA	Delegación .....	PO-Vigo.
Salamanca .....	A. T. M.	Lázaro Escobar, Gregorio .....	HA	Delegación .....	LE-León.
Santander .....	A03PG011061	Alvarez Castillo, Amadeo .....	AG	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Toledo .....	A03PG005040	Hernández López, Soledad .....	HA	Delegación .....	TO-Toledo.
Toledo .....	A03PG009750	Urbán Pinel, Antonio .....	HA	Delegación .....	TO-Toledo.
Toledo .....	A03PG010977	Hipólito Lancha, María Teresa .....	HA	Delegación .....	TO-Toledo.
Toledo .....	A03PG011256	Núñez Rivero, Antonio .....	HA	Delegación .....	TO-Toledo.
Toledo .....	A03PC012125	Carvajal Barrena, Demetrio .....	HA	Delegación .....	VL-Valladolid.
Valencia .....	A03PG010535	Morlanes Casado, María Soledad .....	EC	Conservatorio-Música .....	VL-Valladolid.
Valencia .....	A03PG010930	Ruano Martínez, Antonio .....	HA	Delegación .....	VL-Valladolid.
Valencia .....	A03PG011078	Bozal del Río, Gregorio .....	IT	Deleg-Provincial .....	VL-Valladolid.
Valencia .....	A03PG011254	Cervera Fuertes, Miguel Ángel .....	IT	Deleg-Provincial .....	MD-Madrid.
Valencia .....	A03PG011637	Láinez Domínguez, Josefina .....	EC	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Valencia .....	A03PG012672	Aguilar Rico, Amparo .....	EC	Subsecretaría .....	ZA-Zamora.
Zamora .....	A03PG009260	Ríos Fernández, Constantino .....	TR	Deleg-Provincial .....	ZA-Zamora.
Zamora .....	A03PC010327	Muriás Calzada, Arturo .....	VI	Deleg-Provincial .....	ZA-Zamora.
Zamora .....	A03PG010522	Regalado Rodríguez, Manuel .....	HA	Delegación .....	ZA-Zamora.
Zaragoza .....	A03PG011329	Cajal Gracia, Antonio .....	EC	Inst-E.M. .....	SO-Soria.
<i>Ministerio de Trabajo</i>					
Madrid .....	A03PG009163	García Culebra, Cecilia .....	TR	Magistratura .....	BA-Badajoz.
Madrid .....	A03PG009192	Mesa de la Peña, Rafael (1) .....	TR	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG012414	Lorenzo Prieto, María del Carmen .....	TR	Deleg-Provincial .....	ZA-Zamora.
Madrid .....	A03PG013114	González Moreno-Navarro, María Asunción .....	TR	Deleg-Provincial .....	BN-Barcelona.
Oviedo .....	A03PG009413	Limón Ruiz, Delfina .....	TR	Magistratura .....	OV-Mieres.
Palencia .....	A03PC010223	Mata Garrido, María del Carmen .....	IT	Deleg-Provincial .....	LE-León.
Soria .....	A03PG008953	Hernández González, Benito .....	OP	Jef-Prov-Carreteras .....	SO-Soria.
<i>Ministerio de Industria</i>					
Madrid .....	A03PG007784	Esplugues Morales, Concepción (1) .....	IN	DG-Industrias-Navales .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG010889	Nieto Torralba, María Paloma .....	IT	DG-Servicio-Exterior .....	MD-Madrid.
<i>Ministerio de Agricultura</i>					
La Coruña .....	A03PG011526	Montenegro Codesal, Sergio Jesús .....	AG	Distr-Forestal .....	CN-La Coruña.
Lérida .....	A03PG012252	Gustems Gili, María Montserrat .....	AG	Jef-Agronómica .....	GC-Las Palmas.
Madrid .....	A03PG010207	Moreno Horcada, Francisca .....	IT	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG011466	Fernández Porras, Martín .....	HA	Delegación .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PC012635	Esteban Sanz, María del Pilar .....	AG	Distr-Forestal .....	GU-Guadalajara.
Navarra .....	A03PG011549	Mourelo Alvarez, Francisco .....	TR	Deleg-Provincial .....	NA-Pamplona.
Tenerife .....	A03PG013792	Corberó Oliva, Gregorio .....	HA	Delegación .....	TF-Tenerife.
Valencia .....	A03PG013470	Fuente Blanco, Cecilia Felicidad de la .....	AG	Distr-Forestal .....	LE-León.
Valladolid .....	A03PG011600	Pérez Nogueira, Esperanza de la Ascensión .....	AG	Jef-Agronómica .....	PO-Pontevedra.
<i>Ministerio de Comercio</i>					
Almería .....	A03PG010434	Lorenco Rodríguez, Juan .....	HA	Delegación .....	AL-Almería.
Madrid .....	A03PG011251	Pérez Ríos, María del Carmen .....	IT	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG011331	Montejo Salgado, Vicente .....	HA	Juz-Esp-Delit-Monet .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PC011935	López San Juan, Julián .....	CO	Deleg-Rgnal .....	VZ-Bilbao.
Madrid .....	A03PG011722	Cabezas Bermejo, María Gloria .....	EC	DG-Enseñanza-Media .....	MD-Madrid.
Zaragoza .....	A03PG010928	Gamundi Salamanca, Jaime .....	HA	Delegación .....	BL-Palma de M.
<i>Ministerio de Información y Turismo</i>					
Barcelona .....	A03PG010967	Villar López, María Gloria .....	HA	Delegación .....	SE-Sevilla.
Cáceres .....	A03PG010894	Trujillo Donalosio, Doroteo .....	EC	Inst-E.M. .....	BA-Mérida.
Castellón .....	A03PG012760	Calvo González, Vicente .....	HA	Delegación .....	TE-Teruel.
Granada .....	A. T. M.	Cuadrado Pardo, Francisco .....	IT	DG-Empresas-Turísticas .....	MD-Madrid.
CC-Las Palmas.	A03PG013715	Suárez Galván, Antonio .....	PG	Gobierno-General .....	IF-Sidi Ifni.
CC-Las Palmas.	A03PG013716	Santana Sánchez, Antonio .....	PG	Gobierno-General .....	IF-Sidi Ifni.

Localidad	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior		Localidad
			Ministerio	Servicio	
Guipúzcoa .....	A03PG011105	Lorza Fernández, Tomás .....	HA	Delegación .....	GP-S. Sebastián.
Guipúzcoa .....	A03PG011955	Viziers Martínez, Emilio .....	HA	Delegación .....	GP-S. Sebastián.
Jaén .....	A. T. M.	Romero Carrasco, José Rafael .....	HA	Delegación .....	JA-Jaén.
Madrid .....	A03PG007174	Remón Cividanes, Juan Carlos .....	HA	DG-Tesoro-Presupuestos .....	MD-Madrid.
Madrid .....	A03PG010925	Santos Bouzáñ, Olga .....	HA	Delegación .....	OR-Orense.
Palencia .....	A03PG012783	Castellanos Rebollo, Marino .....	HA	Delegación .....	SG-Segovia.
Salamanca .....	A03PG011503	Sánchez González, José Luis .....	HA	Delegación .....	AV-Avila.
Sevilla .....	A03PG010929	Durán Ramas, Inmaculada .....	HA	Delegación .....	SE-Sevilla.
Zaragoza .....	A03PG012173	Oroz Mateo, María del Pilar .....	IT	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Guipúzcoa .....	A03PG011378	Ministerio de la Vivienda		Delegación .....	GP-S. Sebastián.
MA-Melilla .....	A03PG011481	Bustos Fornellida, Isidoro de .....	HA	Delegación .....	AL-Almería.
Orense .....	A03PG012246	Rodríguez Tomé, Máximo .....	VI	Delegación .....	PO-Ponferrada.
Pontevedra .....	A03PG011609	Quinta Rodríguez, María del Pilar .....	VI	Delegación .....	OV-Oviedo.
Santander .....	A03PG011618	Mathe Martínez, María de los Milagros .....	VI	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Tarragona .....	A03PG010756	Fernández García, José Manuel .....	HA	Delegación .....	TA-Tarragona.
Valladolid .....	A03PG012225	Rodríguez Herrero, José .....	VI	Subsecretaría .....	MD-Madrid.
Guipúzcoa .....					
MA-Melilla .....					
Orense .....					
Pontevedra .....					
Santander .....					
Tarragona .....					
Valladolid .....					

(1) Derecho preferente (artículo 51, 2 y 3, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado).

(2) Reingresados al servicio activo, sirviendo este destino con carácter provisional (artículo 7º, 1, del Decreto 1106/1966).

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se indican.**

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2, del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de Ayuntamientos y Agrupaciones que se relacionan:

### *Provincia de Burgos*

Agrupación de Cardeñajimeno y Castrillo del Val: Don Valentín Renedo Gutiérrez.

### *Provincia de Cáceres*

Ayuntamiento de Abertura: Don Francisco Gordillo Romero.

### *Provincia de Granada*

Ayuntamiento de Nigüelas: Don Francisco Cortés Marsilio.

### *Provincia de Huesca*

Ayuntamiento de El Grado: Don Ignacio de Mur Cirera.

### *Provincia de Madrid*

Agrupación de La Cabrera y Redueña: Don Francisco Codina García.

### *Provincia de Málaga*

Ayuntamiento de Iznate: Don José Manjón-Cabeza Rodríguez.

### *Provincia de Toledo*

Ayuntamiento de Mejorada: Don Antonio Arroyo Anselmo.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar: Don Isidoro Sanz Palacios.

### *Provincia de Valencia*

Ayuntamiento de Gabarda: Don Gregorio Plaza Valdivieso.

### *Provincia de Vizcaya*

Ayuntamiento de Santa María de Lezama: Don Agapito Rodríguez Teresa.

### *Provincia de Zaragoza*

Agrupación de Torrelapaja y Verdejo: Don Antonio Mateo Domingo.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su respectiva provincia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» si la plaza se halla dentro de la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si reside en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección primera, Negocio de cuarto) copia literal certificada del acta de toma de posesión del funcionario nombrado dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se hubiere efectuado.

Se recuerda a los Secretarios incluidos en esta relación que no podrán solicitar nuevas vacantes en interinidad hasta pasado seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Director general, José Luis Moris.